

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

¿Se puede?

Del artículo de L. M. Bonneff.
¿Qué requisitoria!

Niños españoles que duermen por tandas de cuatro en una misma cama de un desván y tienen que despertarse a las tres de la madrugada para hacer barquillos, quemándose las manos, y salen a la calle con 40 céntimos para las dos comidas del día, y con la amenaza de ser apaleados por el amo si venden menos de 4 francos 50 los días de labor y 10 francos los días de fiesta; niños españoles vendidos por sus padres a razón de 100 y 120 francos los que no tienen 12 años, y 150 y 200 francos los más viejos, niños españoles que se alimentan de la misma carne, infecta, que los carniceros venden para los perros, y visten andrajos que les vende el amo; niños españoles que residen en Levallois-Ferret y trabajan en Chatou, que dista 14 kilómetros, por lo que tienen que recorrer 28 kilómetros diarios, y como tardan tres horas en recorrer 14 kilómetros, necesitan salir de Levallois a las cuatro de la madrugada, ¡a veces con 12 y 14 grados bajo cero! para estar a las siete en Levallois; niños españoles atrevidos a golpes y navajazos (sic) por sus amos; niños españoles que...

"En la fábrica de vidrio de la Plaine Saint-Denis—dice L. M. Bonneff—las noches son lúgubres. El pequeño que va a sacar agua se inunda enseguida, el agua cuele en sus alpargatas y el pequeño aunque con quemaduras que se hizo en el horno, tirita. Su cuerpo es una laguna. A primera hora, cuando regresan, no pueden acostarse enseguida ni tomar café. Tienen, ante todo, que ir cerca del canal, a la fábrica de gas, a buscar los sacos de cok revendidos por sus amos en la Plaine Saint Denis. ¡Es un martirio atroz, atroz!"

Señor conde de Romanones.

Hace seis años, cuando yo consigné la primera protesta contra tantas infamias y explotaciones, usted me escribió:

"Señor don Luis Bonafoux.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Ha hecho usted bien en dirigirse a mí con su laudable y humanitaria campaña en favor de desgraciados niños como Delfina Barreal. Cuanto puedo hacer tratándose de hechos y personas sometidos a jurisdicciones que no es la española, lo he hecho, y confiando fundadamente en la rectitud probada y generosos sentimientos de las autoridades francesas, siento no tener ocasión de contribuir yo más directamente a la acción de justicia y caridad que reclama el caso expuesto por usted en terminos enérgicos y conmovedores.

Queda de usted muy atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

Conde de Romanones.

De entonces acá, señor conde, ¡cuánto terreno andado en el calvario de los pobres niños españoles! ¿Ha leído usted, en la Bataille Syndicaliste, el artículo Contre le traite des enfants?...

Ya sé yo, señor conde, que no tiene usted ninguna culpa en lo que ha ocurrido después. Pero ¿no podría usted, como jefe del Gobierno español, cooperar a que no se repitan los horribles atentados—¡jesos sí lo son!—que la Prensa europea ha denunciado últimamente?

Aquí tiene usted, señor, mi humilde pluma para ayudarle en cuanto pueda.

Luis Bonafoux.

Clima de esta Capital

Día 11 de Diciembre

Temperatura máxima a la sombra 20'7
Mínima 15'5
Oscilación 5'2

Para los estudiantes

Exámenes en Enero

La "Gaceta" ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de Enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, institutos y demás centros docentes.

La parte dispositiva dice así:

1.º Los alumnos oficiales de Uni-

versidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura o asignaturas durante el mes de Diciembre, con opción a examen extraordinario en el de Enero próximo.

2.º Los rectores o directores de los establecimientos docentes, oyendo al claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una o dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en Mayo o Junio, los alumnos que en el de Enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta Septiembre de 1913."

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 11 (22'15).

En el Congreso

En la sesión de hoy en el Congreso se dió lectura a los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

La Cámara hallábase bastante concurrida.

Reservas

Los proyectos del Sr. Navarro Reverter se acogieron con grandes reservas por parte de casi todos los señores Diputados.

Comentarios

Esta reserva con que han sido acogidos los proyectos del ministro de Hacienda está siendo objeto de comentarios en todos los círculos políticos.

La discusión

Estos proyectos serán discutidos después de las vacaciones parlamentarias.

El Tratado

Mañana se empezará a discutir en las Cortes el tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos.

La expectación que reina con tal motivo es grandísima.

Turnos

Hasta ahora han pedido turnos para intervenir en la discusión del Tratado seis señores diputados.

Burguete

El Coronel D. Ricardo Burguete ha sido designado para desempeñar el mando del Regimiento de Infantería de Melilla.

Este nombramiento ha sido recibido con general agrado.

El Sr. Burguete ha sido felicidísimo con tal motivo.

El brazo de Alba

Se le ha practicado la reducción la fractura del brazo del ministro de Instrucción Pública Sr. Alba. Este ha seguido mejorando notablemente.

Lerroux

El ilustre jefe del Partido Republicano Radical D. Alejandro Lerroux ha marchado a Barcelona.

A despedirle acudieron a la estación gran número de amigos y correligionarios.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'93, por 8
Paris, vista, a 6'00

DE LAS PALMAS

Lucha greco-romana

Los aficionados a este deporte, están de enhorabuena.

El domingo se celebró otro match entre el boer Van der Keer y el portugués Da Martha, que resultó interesantísimo.

Resultó triunfante Da Martha, por tres encuentros sobre dos de Van der Keer.

Subasta del "Pérez Galdós"

A instancia del Ayuntamiento, subrogado en los derechos y acciones que correspondían a D. Francisco Ramírez Hernández y como consecuencia del juicio ordinario de mayor cuantía interpuesto por dicho señor contra la Sociedad constructora del Teatro de Tirso de Molina hoy de Pérez Galdós, sobre cobro de cantidades que se le adeudan, se ha dispuesto que salga a pública subasta judicial dicho edificio con todos sus accesorios, evaluados en la suma de seiscientos diez y seis mil pesetas.

El remate se verificará en el Juzgado de primera instancia el día 9 de Enero a las 2 de la tarde.

LA ELECCIÓN EN EL HIERRO

Un telegrama. ¿Existen atropellos? Debe evitarse. ¡Acordáos del 15 de Noviembre!...

Del Hierro se nos envía el siguiente telegrama:

"Valverde (Hierro) 11 (18'10).

Ayer llegaron más fuerzas Seguridad, empezando hoy excursiones campo con propósitos según dicen, amedrentar partidarios Ucelay; rumoréase este momento salió pareja proceder detención honradísimo vecino Pinar, Domingo Padrón, dando así golpe efecto. Animos excitadísimo; si consumáse atropello por ser persona prestigiosa apreciada toda isla, proponémosos denunciar hecho fiscal Audiencia, Juzgado Instrucción, medida está colmándose; de no venir juez especial y persistir atropellos, colisión inevitable. Confiemos pueblo Tenerife evitará derramamiento sangre esta pobre isla.—Tomás Padrón, Juan Morales, Matías Padrón, Lázaro Padrón, Juan Reboso, Pedro Ayala, Apolinar Barreda, Benigno Ponte, Eduardo Padrón, Pedro Espinosa, Sebastián Padrón."

Con respecto a esta ya famosa elección, hemos consignado nuestra opinión repetidas veces, por lo cual nos creemos relevados de exponerla hoy.

Hasta sospechamos si ese telegrama

que acabamos de reproducir, será una añagaza de los "ucelayistas", quienes han hecho ya campañas telegráficas que hemos censurado por desleales. Pero, ¿y si no lo es? ¿Y si fuera cierto lo que en ese despacho se nos dice? ¿Podemos faltar a nuestros deberes, dando con ello pruebas de una parcialidad que no sentimos? ¿Podemos autorizar con nuestro silencio que se consumen atropellos? ¿Podemos, cuando se acude a nosotros en la forma en que se hace, asumir la responsabilidad de lo que pueda suceder, en la parte que pudiera correspondernos, de ser ciertos los hechos que se nos denuncian? No. Por encima de nuestras pasiones, por encima del odio que profesamos a los partidos monárquicos, singularmente al conservador, están nuestros odios a las arbitrariedades, a las infamias, vengan de donde vinieren; por encima de todo, está nuestro patriotismo y nuestra dignidad profesional. Hemos consultado con nuestra conciencia y ésta nos ha dicho que si el telegrama viniera de los partidarios del Sr. Izquierdo y los atropellos de un gobierno conservador, nosotros protestaríamos; ¿por qué no hemos de protestar en el caso presente? Es más, nuestra conciencia nos dice que si mañana se diera el caso de que un gobierno republicano violentase las leyes, nuestro deber era atacar rudamente, censurar sin miramiento alguno al gobierno republicano.

Para nosotros, los candidatos por El Hierro se hallan igualdad de condiciones: los dos son monárquicos, los dos son cuneros. De aquí que también censuramos a los herreños, por el apasionamiento, por las pruebas de fanatismo injustificado que están dando en los primeros pasos de su autonomía política. No comprendemos en qué pueda basarse esa actitud. Se comprendería, si uno o los dos candidatos fuesen políticos conocidos, de grandes prestigio, de un valer ya reconocido, de una personalidad ya consagrada. Así comprendemos nosotros el cunerismo, así lo apoyamos y defendemos. ¿Se halla en este caso alguno de los candidatos del Hierro? No. En las mismas condiciones, quizás en mejores que los señores Izquierdo y Ucelay, se hallan infinidad de hijos de Canarias, en los cuales debieran haber fijado su atención los herreños. No negamos valer a nadie; pero, ni el señor Ucelay ni el señor Izquierdo reúnen todavía aquellas condiciones necesarias para justificar las pasiones que se han desencadenado en El Hierro. Son dos anónimos que, hoy por hoy, nada significan dentro de los respectivos partidos en que militan, que ningún influjo ejercen en la política nacional ni en la regional. De ahí, repetimos, que censuramos también la actitud en que se han colocado los herreños.

Pero, dejando aparte esta cuestión, y volviendo al telegrama objeto de las presentes líneas, si ese despacho constituye una falsedad, hallamos censura libre y punible el proceder de sus firmantes; si es cierto lo que en él se consigna, lo punible y censurable es la conducta de los representantes del Gobierno.

Un indicio nos descubrirá la falsedad o veracidad de lo que en ese telegrama se nos dice. Si es falso lo que en él se nos manifiesta, el señor Gobernador procederá contra los que, propagando falsedades, tratan de solevantar a la opinión y a la prensa; si es falso lo que en ese telegrama se consigna, el señor Gobernador debe llevar a sus autores ante los Tribunales de Justicia, para que éstos les impongan el debido correctivo. Mas, si por el contrario, es cierto lo que se nos telegrafía desde El Hierro, el señor Eulate se callará y seguirá obrando, el señor Eulate pasará por alto cuanto en ese telegrama se nos dice, y esto demostrará que los procedimientos que las autoridades emplean en El Hierro, en lo que a la próxima elección se refiere, no son los que hay derecho a esperar, no son los que hay obligación de exigir.

Escritas éstas líneas en descargo de nuestra conciencia, y escritas con el corazón exento de pasiones y la mirada muy alta, poco nos resta que añadir. Si mañana acaeciese algún lamentable suceso en El Hierro; si, como acaeció en Las Palmas, si como recientemente sucedió en La Matanza, las próximas elecciones del Hierro se ven manchadas de sangre, por nuestra parte ninguna complicidad tendremos en ello, ni con nuestro silencio ni con nuestras palabras, y estaremos en plena, en absoluta libertad de señalar a los culpables de cuanto ocurra.

¡Acuérdense todos del 15 de Noviembre, acuérdense del crimen de La Matanza, y procuren evitar que la primera página de la autonomía política de las islas menores se escriba con sangre!

ducta de los representantes del Gobierno.

Un indicio nos descubrirá la falsedad o veracidad de lo que en ese telegrama se nos dice. Si es falso lo que en él se nos manifiesta, el señor Gobernador procederá contra los que, propagando falsedades, tratan de solevantar a la opinión y a la prensa; si es falso lo que en ese telegrama se consigna, el señor Gobernador debe llevar a sus autores ante los Tribunales de Justicia, para que éstos les impongan el debido correctivo. Mas, si por el contrario, es cierto lo que se nos telegrafía desde El Hierro, el señor Eulate se callará y seguirá obrando, el señor Eulate pasará por alto cuanto en ese telegrama se nos dice, y esto demostrará que los procedimientos que las autoridades emplean en El Hierro, en lo que a la próxima elección se refiere, no son los que hay derecho a esperar, no son los que hay obligación de exigir.

Escritas éstas líneas en descargo de nuestra conciencia, y escritas con el corazón exento de pasiones y la mirada muy alta, poco nos resta que añadir.

Si mañana acaeciese algún lamentable suceso en El Hierro; si, como acaeció en Las Palmas, si como recientemente sucedió en La Matanza, las próximas elecciones del Hierro se ven manchadas de sangre, por nuestra parte ninguna complicidad tendremos en ello, ni con nuestro silencio ni con nuestras palabras, y estaremos en plena, en absoluta libertad de señalar a los culpables de cuanto ocurra.

¡Acuérdense todos del 15 de Noviembre, acuérdense del crimen de La Matanza, y procuren evitar que la primera página de la autonomía política de las islas menores se escriba con sangre!

Los dos catolicismos

Los jesuitas a caza de 2 millones

EN Basilea, la bella capital del hermoso cantón suizo, acaba de celebrarse un Congreso socialista. A este Congreso asistieron esos hombres a quienes nuestros jesuitas y "agentes de orden" califican de "apaches". Allí estuvieron Jaurés, Hervé, Vanderveide, Keir Hardie, Bebel, etc. Y como Suiza es una nación dejada de la mano de Dios, en donde todo anda de cualquier manera y el anarquismo impera, la manifestación que al grito de "¡Abajo la guerra!" recorrió la población suiza, se organizó en el patio de un cuartel.

"Para que nada faltase en este concierto armónico de sublime espiritualidad—escribe López Baeza—la histórica catedral fué testigo de las aspiraciones de unos hombres que laboran por la consecución de un ideal supremo."

Al llegar el cortejo con sus banderas y estandartes al atrio de la antigua catedral católica, repicaron las campanas como llamando a los fieles, y los órganos, con sus notas graves y severas, como si se tratase de una ceremonia religiosa, dieron el acto mayor solemnidad y magnificencia.

Y por si esto fuera poco, el púlpito de la catedral, la tribuna del Espíritu Santo fué cedida a los oradores, y desde él se dirigieron a los manifestantes herejes como Hervé y Jaurés.

La misma catedral en donde se bendijeron en otros tiempos los designios de un Concilio ha presenciado hoy los acuerdos del congreso socialista, mostrando la exquisitez de las nuevas formas de la tolerancia, y dando a sus designios la unión cristiana que merecían, apareciendo unidos Dios y los que, negándole, son portavoz de sus doctrinas.

Aprended, cretinos, los que sin duda por no ver vuestra propia podredumbre renegáis de Europa. ¡Los que, diciendo ser cristianos, renegáis de Cristo!

¡Qué dirían nuestros comerciantes en catolicismo, si en uno de los templos españoles se hubiese presenciado ese hermoso espectáculo!

Asuntos municipales

Las aguas

NUESTRO respetable amigo y correligionario el Concejal de este Ayuntamiento, D. José Medina, presentó en la sesión de ayer, en nombre de la minoría radical, una moción de la cual es autor en la que se solicita del Excelentísimo Ayuntamiento se adopten las medidas que en dicha moción se indican a fin de que, en el plazo más breve posible, se realicen las obras necesarias para la conducción, en las debidas condiciones de las aguas de los nacientes en explotación por el Ayuntamiento.

La moción abarca varios puntos, todos ellos importantísimos y dignos de ser atendidos como esperamos lo serán, pues constituiría algo más que una falta, cuya responsabilidad caería por completo sobre quienes tratasen de oponer obstáculos a una obra de tanta trascendencia e interés, el hecho de que terminasen las obras de alumbramiento que hoy vienen ejecutándose y aun no existieran los acueductos necesarios para que esas aguas no se pierdan en su casi totalidad, como hoy acontece con gran parte del caudal alumbrado.

No necesitamos decir que aplaudimos la actitud de los concejales republicanos y que estamos de absoluto acuerdo con la moción del señor Medina, puesto que en estas columnas hemos mantenido siempre el mismo criterio en que se inspira aquel documento.

Repetimos que deben atenderse las sinadas consideraciones expuestas en la moción de referencia, y creemos que lo serán.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Muerta doña Carmen, el Padre Ortiz consiguió perturbar la razón de doña Dolores, secuestrándola materialmente, haciendo desaparecer de la casa a los parientes y amigos, inspirándola un testamento que se otorgó ante testigos desconocidos.

Al parecer, en dicho testamento se legan 30.000 pesetas a cuatro sobrinos de doña Dolores Sierra, figurando además otros legados, cuya suma ascenderá a unas 200.000 pesetas, quedando el resto de la fortuna (más de dos millones de pesetas) a favor de doña Caya Olazábal, señora a la que doña Dolores no conoció; pero sí el Padre Ortiz.

Se dice—escribe el Sr. Nardiz—que en la mañana del mismo día en que murió doña Dolores Sierra, se consiguió de ella una firma, más o menos consciente, que sirvió para sacar de un establecimiento de crédito de Santander, y por conducto de un corredor afecto a la Orden, una cantidad importante de pesetas en valores públicos, que fueron a ingresar en el Banco de España a nombre de D. Juan Manuel Aguirre.

El caso no es nuevo, es la enésima repetición de otros análogos.

En España no servirá para otra cosa el catolicismo; pero, lo que es hacer saño al prójimo, captar herencias y cosas del mismo jaez, eso lo hacen a las mil maravillas los mercachifles en religión que campan por nuestra Patria.

Conferencias

PARA las conferencias explicativas del alcance y trascendencia de la Ley de reformas administrativas de Canarias, que se propone celebrar en sus salones la "Juventud Republicana Tinerfeña", serán invitados, según nos ha manifestado el Presidente de aquella entidad, los letrados don Agustín Rodríguez Pérez, don Antonio Lara, don Blas Cabrera, don Carlos y don Emilio Calzadilla, don Gonzalo Cáceres, don Juan Martí Dehesa, don Ramón Gil Roldán, don Juan Rumeu don Rodolfo Cabrera y don Pedro Schwarz.

Temas que se ofrecen a los disertantes:

Reglamento para la aplicación de la ley.

Ventajas e inconvenientes. Concordancia o disparidad de la Ley y Reglamento.

Grado de acción de cada isla y relaciones insulares en el orden político.

La tribuna de la "Juventud" se ofrece en amplia libertad para el conferenciante, prohibiéndose toda manifestación tanto de asentimiento como de desagrado, acerca de las ideas que emitan los conferenciantes.

Las conferencias serán públicas, e invitará al Colegio de Abogados, Diputados Provinciales, Concejales, Socios de todas las Sociedades que en la población existan, Prensa en su totalidad, etc., etc.

Inútil es decir que aplaudimos sin ningún género de reservas la iniciativa de nuestros jóvenes correligionarios, iniciativa que tiende a conseguir un loable fin educativo.

Mas a estas conferencias—es opinión particular—deberían seguir otras sobre la tesis siguiente: "Causas, motivos, razones que impiden la reorganización del partido republicano tinerfeño, no obstante las gestiones que para ello se han realizado."

Porque esto de la reorganización de nuestro partido, va picando ya en historia.

NOTAS MILITARES

Sueldo
POR haber cumplido 20 años de servicio, se ha concedido el sueldo anual de 3.500 pesetas al maestro de obras militares de la Comandancia de Tenerife, D. Domingo Pisaca Fernández.

Licencia de Pascuas
En virtud de orden del capitán general, la licencia de Pascuas terminará el 20 de Enero próximo, pudiendo hacer uso de ella el número de jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que consientan las necesidades del servicio.

Ascensos
Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, nuestro paisano el comandante de Infantería D. Ramón Riardony y Perera.

También ha sido ascendido el médico militar D. José Sueiras, que presta sus servicios en esta plaza.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo
DOS secciones, en las que tomará parte la gentil cancionista Livia Cervantes y se estrenarán algunas películas.

Salón Novedades
También dos secciones, en las que de nuevo harán su presentación los simpáticos artistas Les Gari Usel y se estrenarán ocho interesantes películas de la casa Marín, de Alicante.

PEDRO RAMOS
Agente de Aduanas
Dr. Ailart, 38. Teléfono, 99.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUESTRO CONCURSO
PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

BOLETINES RECIBIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS	Anteriores	Hoy	TOTAL
VIUDAS			
D.ª Dolores Hernández Franquis	2060	37	2097
" Dolores Pérez	1603	84	1687
" Ramona Campos Hernández	1261	170	1431
" Jacinta Alberto Lanzarán	1376		1376
" Rosario Díaz	1251		1251
" Cipriana Barroso	962	75	1037
" Carlota Navarro de la Guardia	610	33	643
" Consuelo de la Cruz Expósito	540		540
" Antonia Casanova Molina	120		120
" Pilar Vera Oliva	24		24
CIGARRERAS			
Srita. Acisclo Cabrera	2992		2992
" Antonia Jorge	751		751
" María García	385		385
" Irene González	115		115
" Carmen Machado Ruiz	39		39
COSTURERAS			
Srita. Carolina Fernández	2005	147	2152
" Francisca Delgado	1660	29	1689
" María Marrero	1125		1125
" Ang'la González Febles	534		534
" Rosenda Sabina	350	20	370
" María Alonso	169		169
" Marina Delgado	46		46
" Pilar Expósito	22		22
" María González Delgado	10		10
Totales	20433	595	21028

SIRVIENTAS.— Las ya publicadas en días anteriores.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 11 de Diciembre de 1912

PRESENTE el Alcalde Sr. Peraza y asistieron los Concejales Sres. Estévez, Calzadilla, Rodríguez Baeza, Martí, del Toro, Lara, Medina, Delgado Lorenzo, Arozena, Franquis, Crosa, Delgado Martín, Delgado Rodríguez, Vandewalle, Lecuona, Yanes Perdomo, Sansón, Sicilia, Díaz Llanos y Vivanco.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a tratar de los siguientes asuntos:

Obras en Roque Negro y Catalanes.—Se da lectura a un informe del Ingeniero municipal sobre colocación de la bomba y tubería proyectadas, para evacuar las aguas de la galería de Roque Negro.

El Sr. Delgado Rodríguez, en virtud de una indicación del Sr. del Toro, propuso que el asunto pasara a estudio de las comisiones de Obras y Aguas y Montes, y así se acordó.

También se leyó una comunicación del mismo facultativo relativa a cumplir el acuerdo de la Corporación sobre instalación de la dinamo y líneas para el alumbrado de la galería de Roque Negro, de lo que se acordó quedar enterado.

Y con respecto a otra comunicación dando cuenta de haber desaparecido parte de la cal que se hallaba en la atarjea de Catalanes, se acordó que el asunto pase a los Tribunales de Justicia.

Muralla y paseo.—Se expuso el proyecto de construcción de una muralla y paseo de ribera en el barrio del Cabo de esta Capital, entre el barranco de Santos y la batería de San Francisco.

Con este motivo se promueve una ligera discusión entre los Sres. del Toro y Lara, acordándose al fin que el asunto pase a informe de la Comisión de Obras.

Aprobación.—Se ha dado cuenta de la aprobación por la Superioridad de la subasta de 1.500 y 500 estéreos de leña de los montes de Aguirre y Vueltas de Taganana respectivamente. Se acuerda quedar enterado.

Indemnización.—Se da lectura al informe del oficial del Negociado en la instancia de D.ª Josefa Gil Valero, solicitando indemnización por la muerte de su hijo ocurrida en las obras de construcción del nuevo Cementerio, el cual se aprueba.

Vendedores ambulantes.—Se lee una instancia de varios dueños de Tabaqueras solicitando se prohíba la venta de tabaco a los vendedores ambulantes.

Sobre este particular se aprueba una proposición del Sr. Calzadilla relativa a que pasara la cuestión a la Comisión de Hacienda con objeto de que ésta estudie el caso y fije el arbitrio que deban satisfacer los citados vendedores con relación a la importancia de su negocio.

Las aguas.—Se lee una proposición suscrita por la minoría Radical, en la que se pide con toda urgencia el estudio de la conducción a esta Capital de las aguas de los nacientes en explotación por el Ayuntamiento. Con este motivo se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Calzadilla, Medina, Crosa, Arozena y Vivanco. El Sr. Medina solicita que sean lidos los anteriores acuerdos de la Corporación sobre el mismo particular, y añade que, ninguno se ha cumplido con la prontitud que se debiera. E. S. Crosa dice que la proposición constituye censura para la presi-

dencia, a lo que contesta el Sr. Delgado Lorenzo diciendo que en modo alguno se trata de censurar a nadie, sino de conseguir que las obras objeto del debate sean llevadas a efecto con toda urgencia. El Sr. Arozena corrobora las manifestaciones del Sr. Delgado Lorenzo.

El Sr. Peraza, que de antemano había abandonado la presidencia ocupándola el Sr. Calzadilla, manifiesta que agradece las declaraciones hechas por los Sres. Delgado Lorenzo y Arozena, y se extiende luego en declaraciones relativas a lo que no se han llevado a efecto las obras de referencia.

Luego el Sr. Medina manifiesta que de ningún modo ha querido censurar al Sr. Peraza, y el Sr. Martí propone que se celebre una reunión de Concejales con objeto de que éstos se pongan de acuerdo antes de abordar la cuestión.

Y por último el Sr. Calzadilla propuso que fuera suspendida la sesión para reanudarla hoy después de haber celebrado la reunión citada.

Así se acuerda. La sesión continuará esta tarde a las 4 y media.

Para Pascuas y Año Nuevo:

se acaba de recibir las mercancías siguientes:

Turronec Jijona, Yema, Alicante, Crema y Fruta; Mazapán de Cádiz, Pasteles Gloria, Peladillas, Caramelos, Confites, Dulces guayaba y membrillo; surtido en licores y vinos; surtido en jamones, etc., etcétera, que se venden a precios económicos, en el almacén Botón de Rosa, número 1.—A. Gómez Delgado.

ECOS Y COMENTARIOS

Hasta la empuñadura

LEEMOS en el último número de *El Liberal*, del Puerto de la Cruz: "La Región del día 7 del actual, dice: "Post scriptum."

"Ayer dijo *La Prensa* que el coronel D. Manuel Ruiz Adame, había tomado posesión del mando del Regimiento de Tenerife.

Pues bien: se nos ruega hagamos constar que tal noticia no es cierta, puesto que hasta ayer no se había dado orden para tal acto."

Pero hombre, ¿va a saber más el reporter de *La Prensa* que Juanito María que es escribiente del Gobierno Militar y a la vez Redactor Jefe de *La Región*, cobrando por este concepto cien pesetas mensuales?..."

¿Extranjero?

La Opinión publica hoy un cuento, firmado por Apelés Mestres. Y a la cabeza de esa producción literaria, estampada el colega la siguiente frase: "Cuentistas extranjeros."

Extranjero Apelés Mestres? ¿No hay derecho!

GUARDIA CIVIL

Subasta de armas

EL día primero de Enero próximo en la casa que ocupan las oficinas de la Guardia civil (Miraflores 16) la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza.

"TINERFEÑA"
MANUEL HERRERA

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Antifeminismo
EN el día de ayer fué conducido a la prevención municipal un sujeto, por maltratar de obra a Bárbara Ramos.

Hurto
También fué ayer puesto a disposición de la Inspección de Vigilancia, por un agente municipal, un aprovechado individuo que hurtó 25 pesetas de unos de los despachos de la Plaza del Mercado.

Al Hospital
A las 9 de la mañana del día de ayer, fué conducido al Hospital civil, Juan Fernández por haberle dado un accidente en la Plaza del Mercado.

Con una herida en la pierna izquierda que se produjo casualmente, fué conducido al Hospital civil, el menor de edad Lorenzo Herrera.

Ayer fué mordida por un perro, la niña de seis años Costanza Alayón, siendo curada en el Hospital civil, pasando después a su domicilio.

Hallazgos
A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra en esta Inspección una gorra negra.

D. Julian Calderón ha dado conocimiento en esta Jefatura municipal, de que en su casa, calle de Duggi número 3, se encuentra a disposición de su dueño una paloma, que se le metió en su palomar.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 12 (9'45).

Habla romanones
El jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones ha hecho algunas declaraciones con respecto a los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Navarro Riverter.

El patrón oro
El Sr. Romanones ha dicho que entre los proyectos del ministro de Hacienda se prepara la adopción del patrón oro.

El presupuesto
También ha dicho que otro de los proyectos que se preparan es la elevación del Presupuesto a 1.500 millones.

Las derechas
Los elementos de las derechas acenúan la campaña emprendida a favor del restablecimiento del impuesto de Consumos.

Mesa.

Se venden muebles

Para verlos de 2 a 4.—Sol, núm. 14.

NOTICIAS

Pasajeros—Hoy ha sido visitadísima nuestra población por el numeroso pasaje de los buques surtos en bahía.

Periódico.—Se ha repartido el número 42 del "Boletín del Comercio y de la Industria".

Fiebre amarilla.—La Inspección general de Sanidad exterior comunica la existencia de fiebre amarilla en Dakar (Senegambia Africa Occidental).

Hamburg Amerika Linie
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA
HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Pinillos, Izquierdo y Ca.
El magnífico vapor correo español.

MARTÍN SAENZ
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Diciembre de 1912, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después a Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga. Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

Ampliación.—Por R. O. del Ministerio de la Guerra se amplía hasta el 31 del corriente mes el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del año actual.

Para la Banda.—Según leemos, se ha recibido ya el piano adquirido por el Ayuntamiento con destino a la Academia de la Banda Municipal.

Donativo.—D. Cristóbal Beautell, por mediación del Director del Hospital de Niños, señor Guigou, ha donado 126 pesetas al benéfico establecimiento.

A Canaria.—Hoy embarca para Las Palmas la compañía de zarzuela y opereta que dirige el Sr. Gamero.

En el teatro de aquella ciudad hará su debut el sábado próximo.

De regreso.—Ha llegado a esta Capital, de regreso de Bélgica donde ha obtenido el título de Ingeniero agrónomo, nuestro joven amigo don Joan Rumeu y Hardisson.

Un amigo.—Hemos saludado en esta Capital a nuestro joven amigo el distinguido oficial del trasatlántico *Isla de Panay* D. Pedro Miranda.

Enfermos.—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo don Carlos Calzadilla.

También hallase enfermo el culto profesor D. Juan Gaviño.

Les deseamos pronta mejoría.

De temporada.—Procedente de Las Palmas ha llegado a esta Capital con objeto de pasar la temporada de Pascuas en unión de su padre el General Figueroa, el capitán de Infantería D. Diego Figueroa, a quien acompaña su distinguida señora esposa.

Sean bienvenidos.

Noticia.—Con motivo de tener que reponer las existencias del *Bazar Económico*, de los señores Caulfield & Sons, situado en la calle de Imeldo Seris, número 57, permanecerá cerrado dicho establecimiento hasta el sábado 14 del corriente.

También se pone en conocimiento del público, que el referido *Bazar Económico* no es un batatillo como suponen algunas personas, sino un establecimiento permanente que recibirá cada semana nuevos y variados surtidos de artículos de todas procedencias.

Lotería de Navidad.—Nuestro amigo D. Roque Cañadas nos interesa que hagamos público que el medio billete de la Lotería de Navidad que este año reparte entre sus parroquianos tiene el número 24.741, y no el 21.741 como en un principio se fijó equivocadamente en los recibos de participación. Las personas que posean estos recibos pueden acudir al referido señor Cañadas con objeto de canjearlos por otros en los que esté subsanado el error.

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife,
Policarpo Niebla,
Rambla de Pulido, 48.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Recibos para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Ostras frescas
se acaban de recibir en la acreditada cervecería
LA GADITANA
de **JOSE L. BENÍTEZ**, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la Notaría de Don Rafael Calzadilla.

Se venden los enseres de una barbería todos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

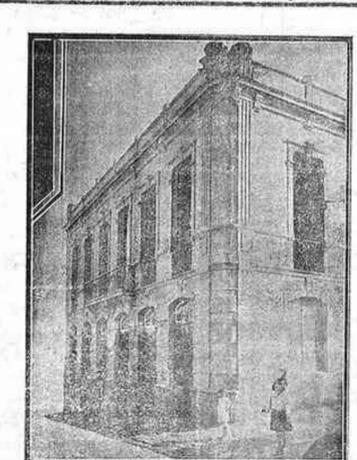
IMPRENTA.
Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico **Excelsior**, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

MATOLIN.
(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta **NUOVA PINTURA** superior a todo lo conocido.

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garanía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior a las pinturas de aceite por su durabilidad y fácil aplicación, no teniendo que enviarse mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de **CAULFIELD & SONS.**
GRAN SURTIDO EN COLORES



LA INDIA
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de **Manuel A. Franchy**
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates **LA INDIA** es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Pascuas! Pascuas!

Tirrin... Tirrin... Tirrin...
—¿Quién llama?
—¡Es el Guanche!
—¿Sí, señor, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?

—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una noticia para las próximas pascuas.

—Con mucho gusto; lo que V. desee. Tenemos riquísimos mantecados; mazapanes en figuritas; pastelillos de Gloria, lo mejor que se come: es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Pe adillas, Piñones, Avellanas, Anises, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...

—Sólidos?... Ya lo creo! Más sólidos y más suculentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salechichón de Vieh, L. on e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.

—¿Sí, sí; y Mortadella. Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.

—Vinos?... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, los que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases, de las mejores marcas.

—Café?... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y desecado. Pero si tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpagatas caraqueñas...

—¿También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos.

El Guanche, Valentín Sanz, 27
Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

C. BEAUTELL
DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO :::

Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS.—Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: Beautell, Tenerife. Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, infinidad de novelas de celebrados autores españoles : : :

ELDERS & FYFFES, LIMITED
Línea de Vapores
"MIAMI"

El vapor inglés

de 3.762 toneladas, cargará frutos en este puerto el día 5 de Diciembre, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birminghams, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron contruidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permite mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "

Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

PLANTONES DE OLIVO
de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don **FRANCISCO GUERRERO.**

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirlos oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Doctor García Ríos
Médico-Cirujano
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirujía general.—Operaciones en la matriz, cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirujía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12, y de 3 á 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partegas, Hernani, Murias, Camacho, Gerner y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán á precios sin competencia.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS
del Doctor especialista **Juan Rodríguez López**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo á la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos halla un para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 á 5 de la tarde y los domingos, de 10 á 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA
(Antes A. López y Ca.)

Para la **Habana** saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Diciembre, á las seis de la tarde, el magnífico y rápido vapor correo **"Antonio López"** admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para más informes sus Consignatarios, Vda. é hijos de Juan La-Roche, ALFONSO XIII, 35.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVARDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

CALIFORNIE

llegará a este puerto el 11 de Diciembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Freito del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galeka	18 Dicbre.
	Ruahine	20 "
	Rangatira	23 "
	Opawa	24 "
	Durham Castle	25 "
	Inanda	24 "
LIVERPOOL	Barbary	11 Dicbre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena.	
HAMBURGO	Corinthle	12 Dicbre.
	Matatua	13 "
HAMBURGO	Kaikoura	14 "
	Cape Town y pto. de Australia	
HAMBURGO	Gothic	23 Dicbre.
	Steigerwald via Ambers.	10 Novbre
HAMBURGO	Hohenstaufens, via Madeiray Lisboa.	15 "
	Bavaria, via Antwerp.	28 "
HAMBURGO	Grunewald	27 Dicbre.
	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	
HABANA	Bavaria	3 Enero
VARIOS	Bovic via Antwerp	22 Dicbre.

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lucar**
Día 12 el vapor **Santa Cruz**

Día 19 el vapor **San Miguel**
Día 26 el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**
Día 21 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, siguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.

Día 6 Ardeola
13 Aguila
20 Andorinha
27 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Bakana**

de 3 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 9 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 37 pasajeros de primera clase, 50 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Zaria**

de 6 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 12 de Diciembre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 20 pasajeros de primera y 12 de segunda clase, 1.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909, Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **EL CORDOBÉS**

de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad

Boletín núm. 35

Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

D. _____ que habita en la calle de _____ núm. _____ tiene a su servicio hace _____ años, a _____ de _____ años de edad, natural de _____ El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido _____ D. _____ domiciliado en la calle de _____ n.º _____ tuvo a su servicio durante _____ años, a _____ la cual observó durante ese tiempo una conducta _____. Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. _____ domiciliado en la calle de _____ núm. _____ (Táchesse ja parte de boletín que no fuese utilizado, y firmese.)

¿Va V. á Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piccolabis lo encuentra en el número 4 de la misma calle. **Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apeteer el cliente más delicado.**

No hay precios más económicos ni servicio más esmerado. ¡No lo olviden, calle Ferrer, 4, No lo olviden!

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para ha er litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

DISPESINA GLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, no mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beattell), Tenerife.—Teléfono, 444.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad

Boletín núm. 35

Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Círculo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.

D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ que presta sus servicios en el fábrica de don _____ Tiene _____ años de edad; es huérfana de _____ y _____ vive en compañía de _____ y tiene _____ a quien mantiene.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad

Boletín núm. 35

Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.

D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ Dicha señora es viuda hace _____ años, tiene _____ hijos y observa una conducta _____

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: en la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bicicletas

se venden al contado y á plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Un solar se vende

dónde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Se venden

las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad

Boletín núm. 35

Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.

D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. _____ domiciliada en la calle de _____ n.º _____ que presta sus servicios en el taller de _____ Tiene _____ años de edad; es huérfana de _____ y _____ vive en compañía de _____ y tiene _____ a quien mantiene.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad

Boletín núm. 35

Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.

D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ Dicha señora es viuda hace _____ años, tiene _____ hijos y observa una conducta _____